

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA NUREMZA S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte y siete días del mes de Julio del año 2020, a las las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en calle Cacique Álvarez 211 y Calixto Romero, se reúnen los señores: **BARREZUETA SANTOS SONNIA ELIZABETH S** accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**; **INSUASTE LANDIRES JUANA OLGA**, accionista y propietario de ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**, todo lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **SONNIA ELIZABETH BARREZUETA SANTOS**, Quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constatación del Quórum. -

SEGUNDO. - Conocer y Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF del Ejercicio Económico 2019.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA NUREMZA S. A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Gerente Sonia Barrezueta Santos, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, una vez revisado por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados Financieros **2019.**

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las once horas y cuarenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Sonia Barrezueta Santos
Sonia Barrezueta Santos
CC. 0908597214
Gerente de COMPAÑIA NUREMZA S. A.

Juana Insuaste Landires
Juana Insuaste Landires
CC 0900841206
Accionista de COMPAÑIA NUREMZA S.A.

Sonia Barrezueta Santos
Sonia Barrezueta Santos
Secretario Ad-hoc